

Un paso adelante, pero aún insuficiente: el presupuesto para la cultura debe seguir creciendo

Por: Fundar. 03/01/2025

Luego de la preocupante propuesta de recorte del 30.8% presentada en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, el pasado 15 de noviembre, consideramos acertada la decisión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados de reintegrar 3 mil millones de pesos al presupuesto destinado a la Secretaría de Cultura, elevándolo a 15,081 millones de pesos para 2025. Este aumento, respecto al PPEF 2025, representa un compromiso inicial por fortalecer el sector cultural.

Sin embargo, es importante señalar que esta cifra representa todavía un recorte del 13.70% en términos reales en comparación con el presupuesto de 2024, lo que resulta insuficiente para atender las necesidades del sector y garantizar el acceso equitativo a la cultura en todo el país.

Los estándares internacionales recomiendan destinar al menos el 1% del gasto público total a la cultura, lo que debería ascender a 93 mil millones de pesos. Como parte de diversos mecanismos internacionales, México ha reconocido esta meta, pero aún está lejos de alcanzarla.

Es fundamental que el presupuesto para la cultura se incremente de manera progresiva y sostenida, alineándose con estos estándares. Este compromiso no solo beneficiaría a las comunidades artísticas y culturales, sino también al país en su conjunto.

Lograr este objetivo requiere la colaboración estrecha entre el Poder Legislativo, la Secretaría de Cultura y las organizaciones de la sociedad civil, y movimientos dedicados al arte y la cultura. Un diálogo abierto y constructivo permitirá identificar prioridades y garantizar que los recursos asignados sean utilizados de manera eficiente y en beneficio de todas las personas.

Alentamos a la Comisión de Cultura y Cinematografía, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, a trabajar de manera conjunta con la sociedad civil

para construir una agenda presupuestal sólida que responda a las necesidades del sector cultural. Asimismo, invitamos a la Secretaría de Cultura a abrir espacios de diálogo que permitan un diseño participativo y transparente en materia presupuestal y de políticas culturales.

De igual manera, reconocemos los avances logrados en el marco de la negociación presupuestaria 2025, pero reiteramos la necesidad de un mayor compromiso para garantizar que este derecho fundamental esté al alcance de todas las personas en México.

La cultura no es un lujo ni un privilegio, es un derecho humano y un pilar esencial para el desarrollo de nuestro país.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Ruiz Healy Times

Fecha de creación

2025/01/03